



## Información Migratoria Nacional

### Coordinación clave en seguridad y migración



Sergio Salomón Céspedes Peregrina destaca trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Migración y Omar García Harfuch. ([@RSheinbaummx](#), [@carlosmartinh](#) y [@castillo\\_rosas](#))

### Haitianos buscan mejores oportunidades



La caravana migrante llamada David, integrada en su mayoría por haitianos, así como por algunos hondureños, venezolanos y salvadoreños, llegó ayer a Huixtla, Chiapas, tras recorrer 45 kilómetros desde su salida la noche del lunes de Tapachula, donde, aseguran, estaban atrapados, pues la Comar no les resuelve sus peticiones y los empleos escasean. Lamentan que al intentar avanzar por su cuenta son detenidos y retornados a la frontera sur. ([Foto e información de Édgar H. Clemente, corresponsal, La Jornada, Política, p. 12](#))

## Caravana continúa su camino



*Tapachula, Chis.*— La caravana David arribó ayer a Huixtla para pernoctar y continuar su camino con rumbo a Villa Comaltitlán.

Desde la noche del lunes, el grupo de migrantes decidió salir de Tapachula ante la falta de empleo y documentos legales y por los altos costos de renta, comida y vestimenta.

Se calcula que suman alrededor de mil personas extranjeras. La mayoría son haitianos que han permanecido más de un año varados, luego le sigue un importante número de ciudadanos cubanos, quienes fueron deportados desde EU a Tapachula.

Los isleños han solicitado al gobierno mexicano que los apoye a llegar a su país, aunque esperan encontrar empleos bien remunerados en el centro del país.

“Nos sentimos atrapados en Tapachula, todo está caro: la renta, la comida y muchos viven en la calle ante la falta de plata”, dijo un cubano, quien fue deportado desde EU hace un mes y que al acudir a la Comar supo lo engorroso que son los trámites. “No puede ser posible, si estamos en territorio mexicano, nos pongan trabas para conseguir papeles”, dijo. (*Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 16*)



## **INM baja a la mitad monto para traslado de migrantes**

**El Instituto Nacional de Migración (INM) redujo casi a la mitad el monto que destinará a los traslados en autobús de connacionales deportados desde Estados Unidos y extranjeros en territorio nacional que han sido detenidos por no comprobar su estancia regular.**

**Mientras el año pasado la dependencia presupuestó 639.8 millones de pesos para la contratación de transporte terrestre, en la licitación para el presente año señala que pagará un mínimo de 144 millones y un máximo de 360 millones de pesos.**

**Este servicio debe trasladar a los connacionales a sus lugares de origen, como parte de las acciones de apoyo para los paisanos que son retornados a México. Además, debe llevar extranjeros a las estaciones del instituto o a su repatriación a Centroamérica. En el documento se indica que el destino final podría ser Belice, Costa Rica, Panamá, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, entre otros.**

**El INM solicita una empresa que pueda destinar un mínimo de 200 autobuses: 160 para el servicio nacional y 40 para el internacional. Las unidades deben tener equipo para seguimiento en tiempo real y sistema GPS y cartografía de México y Centroamérica, así como botón de pánico, sistema de alarmas y capacidad de emitir reportes sobre eventos en la ruta, entre otras características.**

**Asimismo, se les pide contar con sanitarios, aire acondicionado, botiquín de emergencias con medicamentos y material de curación y botiquín básico infantil. Deberán estar en condiciones óptimas y no ser vehículos reconstruidos. La vigencia del contrato se perfila del 1º de mayo hasta concluir el año. [\(Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 12\)](#)**

## Piden reducir la carga fiscal



La cuenta que propone crear el Banco de México (Banxico) para recibir depósitos de hasta 132 mil pesos mensuales debe complementarse con una política del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que disminuya la carga fiscal para los micro negocios, aseveró Financiera para el Bienestar (Finabien).

A principios de abril, Banxico sometió a consulta pública un proyecto para crear una cuenta que permita a las personas físicas recibir abonos por hasta 15 mil Unidades de Inversión (UDIs) al mes, cerca de 132 mil pesos, pero cuyos depósitos en efectivo no excedan las 3 mil Udis mensuales, alrededor de 26 mil pesos.

Según el banco central, crear este nivel de cuenta (nivel 3 Bis) promoverá el uso de pagos digitales entre las personas físicas y los comercios en México, incluyendo la aceptación de pagos con tarjetas.

Finabien comentó que esta cuenta no incentiva por sí sola que los micro negocios se quieran digitalizar porque hoy el efectivo les permite mantener entre 50 y 60 por ciento de su ingreso sin reportarlo a la autoridad fiscalizadora.



"Se busca que los comercios cuenten con un nivel de cuenta que les permita cobrar por transferencias con mayor holgura a la que ofrecen las cuentas 2 y 3. Esta medida no incentiva a que los comerciantes opten por digitalizar debido a que el efectivo actualmente les permite mantener una parte de ingreso sin reportarlo a la autoridad fiscalizadora.

"Por ello, la circular debe ser complementada con una política del SAT dirigida a micronegocios para fomentar su regulación y disminuir su carga fiscal, así como un análisis y consecuentemente medidas sobre el impacto de las reformas laborales en los ingresos de las pequeñas y micros", dijo Finabien al comentar el proyecto de Banxico.

**El proyecto establece que este tipo de cuenta sólo podrá ser abierta por personas físicas de nacionalidad mexicana con residencia en el País.**

**Finabien propuso que esto sea modificado para permitir que estas cuentas también puedan ser aperturadas por personas con residencia permanente por "razones humanitarias", por ejemplo.**

**"Que el Banco de México reconozca el derecho al asilo político y refugio por razones humanitarias por lo que se incorpore que personas con "residencia permanente por razones humanitarias" y "tarjeta de visitante por razones humanitarias" permitiéndoles abrir cuentas", propuso la Financiera.**

**Aunque los bancos dicen que es costoso en términos de infraestructura reconocer este derecho, indicó, es algo que se podría resolver indicando al Instituto Nacional de Migración que pueda dar acceso a su base de datos.**

**"Es importante considerar que no se trata de un volumen masivo, sino de un universo de 465 mil 9177 visitantes por razones humanitarias y según Segob existen 153 mil 144 residentes permanentes por razones humanitarias. Esto se resuelve con un Sistema de Información Anticipada de Pasajeros (API), como con el INE", dijo. (Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 2)**

## Rusia reclama por caso de menor



El gobierno de Rusia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, convocó por segunda vez en menos de un mes a consultas al embajador de México en Moscú, Eduardo Villegas Megías, para pedir explicaciones sobre el interrogatorio que autoridades mexicanas realizaron a la menor rusa Kristina Vladimirovna Románova sin la presencia de autoridades consulares de su país, en plena violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

El caso de Kristina ha generado en las últimas semanas tensiones diplomáticas entre México y Rusia. Tras ingresar a un albergue del DIF en el Estado de México en 2023 por supuesta violencia familiar, la joven escapó y fue localizada en Tijuana, manifestando su deseo de permanecer en México. Su madre adoptiva niega algún abuso contra la menor y acusa secuestro por parte de las autoridades mexicanas.

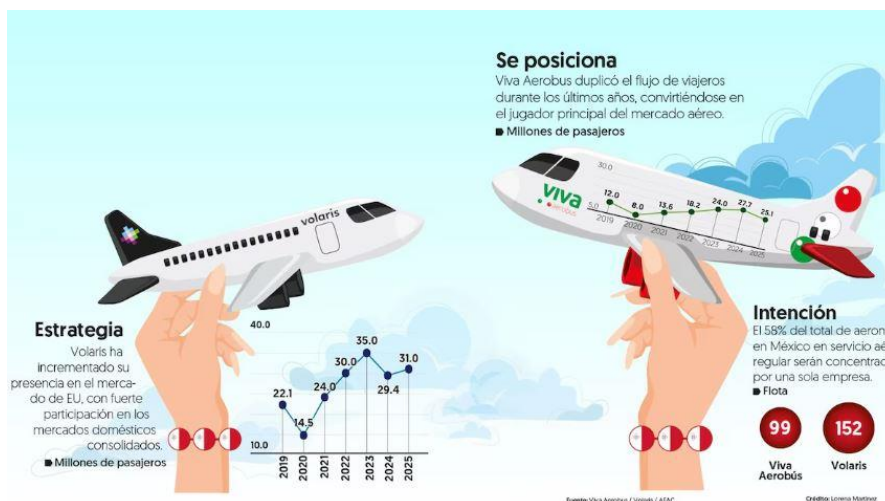
A través de un mensaje difundido en su cuenta oficial de X, la cancillería rusa acusó a México de no permitir que funcionarios de su consulado visitaran a Kristina, quien a mediados de mayo próximo cumplirá la mayoría de edad.

De acuerdo con las autoridades rusas, durante el encuentro con Villegas, quien ya había sido convocado el 16 de abril, éste informó que el pasado 17 de abril, en presencia de funcionarios de la sección consular de la embajada de Rusia en México, se llevó a cabo un interrogatorio de investigación por parte de representantes de las fuerzas del orden a la ciudadana rusa menor de edad, Kristina V. Romanova. Durante este interrogatorio ella expresó su intención de quedarse a vivir en México”.

La madre, Ana Romanova, quien está casada con un mexicano, ha dicho que teme por su hija, ya que según ella, se encuentra secuestrada e incomunicada por un grupo de individuos, que “piensan entregarla, cuando cumpla 18 años, a algún cártel de narcotraficantes para obligarla a prostituirse, a trabajar como esclava o para vender sus órganos”. Además ha declarado que no la dejan ver a Kristina y que la “están drogando con siete pastillas sicotrópicas diarias”.

La cancillería rusa advirtió que, junto con las organizaciones rusas de Derechos Humanos y sociales, continuará atenta al asunto para garantizar el respeto de todos sus derechos por parte de las autoridades mexicanas. *(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 7 y 17)*

## Líneas aéreas insisten en usar tripulaciones extranjeras



La posible fusión entre Viva Aerobus y Volaris encendió alertas pues ambas empresas cabildean ante la autoridad aeronáutica para que se les permita nuevamente utilizar tripulaciones extranjeras, pese a que ello va en contra de la Constitución que lo prohíbe, reveló el secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México, Jesús Ortíz.

“El tema de que con una fusión tengan la intención de seguir tratando o trayendo este tipo de subcontratación por supuesto que lo vemos, tan es así es que sabemos que están insistiendo ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en que se les siga otorgando la extensión de esos permisos”, reveló en exclusiva para este medio el líder sindical.



**La facultad de las aerolíneas mexicanas de utilizar tripulaciones, capitanes y sobrecargos extranjeros para realizar vuelos al interior del país, está, en teoría, prohibida por el artículo 32 de la Constitución; no obstante, tanto Viva Aerobus como Volaris han argumentado en varias ocasiones una situación de “emergencia” para introducir, mediante el modelo de arrendamiento húmedo, aeronaves extranjeras con sus respectivas tripulaciones para operar vuelos al interior del país.**

Al respecto, Volaris refirió a que “opera con estricto apego a la normatividad y regulaciones aplicables. Actualmente no tiene contemplado recurrir a este esquema previsto en la ley”. Viva Aerobus no dio comentarios respecto a la solicitud de postura para este reportaje.

**Ambas aerolíneas han usado tripulación extranjera con la autorización de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) argumentando problemas de flota debido a las puestas en tierra por problemas en los motores P&W.**

La última de ellas, Volaris, incluso obtuvo un permiso por poco más de un mes, en donde usó aeronaves provenientes de un operador basado en Malta, así como tripulaciones europeas.

**La AFAC, dirigida por el general Emilio Avendaño, se comprometió a no dar más autorizaciones para la operación de tripulaciones extranjeras, pero las presiones de las aerolíneas se han mantenido, aseguró el secretario general de ASPA.**

**“No hay ningún argumento sólido. Por temas extraordinarios hicieron traer ese tipo de arrendamiento. Lo hemos mencionado: estamos en contra de que sigan autorizando este tipo de permisos que lastiman a los trabajos mexicanos; vemos una completa irresponsabilidad de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes”, agregó Ortíz.**

Para Ángel Domínguez Catzín, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM) la intención de las líneas aéreas de continuar haciendo uso de tripulaciones extranjeras permanece como una preocupación.

**“De pilotos extranjeros sigue siendo nuestra preocupación que la excepcionalidad se vuelva regla, lamentablemente la SICT ha venido mencionando que no hay nada malo en autorizar tripulaciones extranjeras, creemos que es una interpretación incorrecta del marco normativo mexicano, lo que nosotros hemos venido pidiendo es certeza jurídica pues para que esto no se preste a interpretaciones constantes”, remarcó Domínguez Catzín.**



*Denuncian nula actuación del gobierno para evitar que tripulantes extranjeros operen*

**Como autoridad, el gobierno, a través de la AFAC, ha incumplido su promesa de “blindar” la legislación para evitar que las líneas aéreas puedan operar con tripulaciones extranjeras en el país., acusan los afectados.**

**Tras una protesta en diciembre del 2025, la autoridad se comprometió con ASPA y el CPAM a trabajar en una serie de medidas para realizar modificaciones a la ley que dotaran de otro candado, aunque el constitucional basta, para evitar que se otorguen permisos a las aerolíneas para volar con capitanes extranjeros.**

Las mesas de trabajo no han surtido efecto ni un plan para que en el Congreso se apuntale la prohibición.

**Domínguez Catzín dijo en entrevista que para el período legislativo actual no hubo disposición del gobierno para llevar la iniciativa de reforma, por lo que será hasta septiembre cuando se abra una nueva oportunidad para agregar una serie de candados a la legislación.**

**“No me gustaría pensar que, hablando de excepcionalidad, es posible que el Mundial resulte ser una excepción a la regla otra vez y que vinieran nuevamente tripulaciones extranjeras”, advirtió el presidente del CPAM.**

**El permiso para la operación de empresas aéreas mexicanas con tripulaciones extranjeras tiene consecuencias mayores. Rogelio Rodríguez, doctor en Derecho Aéreo, explicó que lo que está en juego es la renuncia de las empresas para cumplir con sus obligaciones como oferentes de un servicio público, el cual les es concesionado.**

“Todo lo que habían presentado como argumento se desvanece, la fusión no es algo que viene bien”, remarcó Rodríguez en entrevista.

El punto, agregó, es que las aerolíneas que usan el arrendamiento húmedo obtienen una ganancia por la tercerización de las operaciones y es el bien público el que se ve afectado con mayor amplitud, además de generar una disminución en la cantidad de profesionales involucrados en la operación de las líneas aéreas en México. ([Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, p. 16](#))

## Información Migratoria Internacional

### Estado Unidos

## Trump usa la Inteligencia Artificial de Palantir para su cacería de migrantes



Palantir, la compañía de software especializada en análisis de datos para agencias de seguridad, no solo se ha puesto al servicio del Pentágono para incorporar la Inteligencia Artificial al ejército estadounidense -con el riesgo para la humanidad de que los algoritmos acaben tomando el control, como denuncia China-, sino que se ha convertido en la herramienta más innovadora del gobierno de Donald Trump para su cacería de inmigrantes, pese a que los creadores de la tecnológica son conscientes de los graves atropellos y abusos que están cometiendo los agentes del ICE.

Tal como dejaron por escrito en un manifiesto este fin de semana los fundadores de Palantir, Alex Karp y Peter Thiel, en su punto 17 se permite lanzar una reprimenda a los políticos estadounidenses vendidos al “poder blando” o temerosos de tomar acciones que luego les pasen factura en las urnas, por lo que encomienda a las grandes compañías tecnológicas a involucrarse activamente -como hace Palantir- en los dos frentes abiertos de la actual administración republicana: la aplicación de la IA en el sector de defensa e inteligencia ante enemigos exteriores (China, los cárteles de la droga) y los que el universo MAGA considera interiores: los inmigrantes (o por extensión todo aquel que tenga aspecto racial hispano o árabe).



“Muchos políticos en Estados Unidos, en esencia, se han encogido de hombros ante el crimen violento, abandonando cualquier esfuerzo serio para abordar el problema o asumir algún riesgo con sus electores o donantes a la hora de generar soluciones”, señala el manifiesto, por lo que “Silicon Valley debe desempeñar un papel en el abordaje del crimen violento”.

### *¿CÓMO AYUDA PALANTIR AL ICE?*

**Palantir —cuyo nombre no es casualidad que signifique “piedra para ver” en los libros “El Señor de los Anillos” y “El Silmarillion”, de J. R. R. Tolkien— trabaja con ICE desarrollando sistemas de software que permiten rastrear, identificar y priorizar deportaciones de inmigrantes en EU, incluyendo plataformas como Investigative Case Management (ICM), ELITE y más recientemente ImmigrationOS. Estas herramientas integran datos biométricos, antecedentes migratorios y análisis predictivo para apoyar operativos de control y redadas.**

ICM (Investigative Case Management; en español Gestión de Casos de Investigación) permite a los agentes acceder a información detallada sobre individuos: datos biométricos, historial migratorio, registros criminales y conexiones familiares. Funciona como un “hub” de datos para coordinar investigaciones, que es exactamente la especialidad de Palantir: la recopilación y cruce de cantidades masivas de datos.

ELITE (Enhanced Leads Identification and Targeting for Enforcement; en español Identificación Avanzada de Personas para la Aplicación de la Ley) es una herramienta que usa el análisis de datos para identificar personas y zonas donde realizar redadas.

**IMMIGRATIONOS (Immigration Lifecycle Operating System) es el arma más reciente y poderosa que ofrece Palantir al ICE y por la que la agencia perteneciente al Departamento de Seguridad Nacional pagó a la empresa un contrato de 30 millones de dólares en 2025. Se trata de una plataforma de inteligencia artificial para rastrear en tiempo casi real el ciclo de vida completo de una persona deportada, desde la identificación hasta la salida del país.**

La misión de Palantir es conectar las múltiples bases de datos gubernamentales (FBI, DHS, agencias locales y estatales) en una sola interfaz (punto de conexión), lo que permite casi de forma instantánea cotejar datos o antecedentes de una persona que aparezca en una o varias de estas agencias.

**Asimismo, Palantir pone a disposición de los agentes del ICE sus algoritmos para identificar patrones de movilidad y hackear redes sociales de migrantes, de forma que puedan planear redadas, localizar individuos y coordinar detenciones.**



Reportes periodísticos denunciaron que el ICE usó el software de Palantir para localizar a cientos de inmigrantes en al menos las áreas de Los Ángeles, Nueva Orleans y Minneapolis durante la redada masiva ocurrida en 2025. La herramienta permitió mapear redes familiares y laborales, facilitando arrestos masivos.

### *“GESTAPO DEL SIGLO XXI”*

**Aunque el manifiesto para una futura “República Tecnológica” lo presenta como un deber en la lucha contra el crimen, en la que vale cualquier medio, en la práctica se traduce en herramientas de vigilancia migratoria que han generado fuertes críticas y ha sido tachada por los activistas como una suerte de “Gestapo del siglo XXI”.**

**La ACLU ha presentado querellas contra el gobierno y la empresa para exigir transparencia sobre los contratos de Palantir con ICE y denunciar que estas herramientas equivalen a “vigilancia masiva e intrusiva y criminalización de comunidades migrantes”. Por su parte, la organización latina Mijente ha lanzado campañas de denuncia contra Palantir, acusándola de ser “la máquina detrás de las deportaciones”, con protestas frente a las oficinas de la empresa y presionando a inversionistas para que retiren su apoyo.**

Otros colectivos han pedido a universidades y gobiernos locales que no contraten servicios de Palantir, argumentando que su tecnología contribuye a la criminalización de comunidades migrantes.

### *PRIMERA BATALLA GANADA*

**La presión mediática y social contra la alianza antiinmigrante Palantir-Administración Trump logró su primera gran victoria cuando el Sistema de Salud Pública de Nueva York, el más grande del país, decidió recientemente no renovar su contrato con Palantir, que vencía en octubre de 2026, en protesta por colaborar en las deportaciones masivas de trabajadores y familias enteras, en su mayoría hispanas. (Fran Ruiz Perea, La Crónica, P.p.)**

### *Suiza*

## **Tragedia migrante en 2025: 8 mil muertos o desaparecidos**

***Ginebra.*- Casi 8 mil migrantes murieron o desaparecieron en rutas irregulares en todo el mundo durante 2025, según confirmó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en su informe actualizado del Proyecto Migrantes Desaparecidos.**

La cifra, que ronda las 7 mil 900 personas según las fuentes, representa una ligera disminución respecto de las 9 mil 200 registradas en 2024, pero la OIM advierte que el número real es probablemente mayor debido a unos mil 500 casos no verificados por recortes en fondos y acceso humanitario.

Desde 2014, el total supera las 82 mil muertes o desapariciones en estas travesías. Más de 40 por ciento de las víctimas de 2025 intentaba llegar a Europa, donde el Mediterráneo central se consolidó como la ruta más letal, con mil 330 fallecimientos solo en esa vía. (*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 23*)  
(*Afp, El Sol de México, Mundo, p. 25*)

## Seguridad

**Sheinbaum: agentes sí colaboraban con Chihuahua; eran de la CIA: WP**



La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que contaba con información que le permitía señalar que los dos agentes de Estados Unidos que murieron en un accidente vehicular en Chihuahua –tras un operativo contra el crimen organizado– trabajaban conjuntamente con autoridades estatales.

"Hasta ahora, la información que tenemos nosotros es que sí estaban trabajando conjuntamente, vamos a decirlo así", sostuvo en su conferencia en Palacio Nacional.



**En tanto, The Washington Post informó ayer que, según dos personas con conocimiento del asunto, dichos funcionarios estadounidenses estaban adscritos a la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) "como parte de un papel significativamente ampliado (de esta agencia) en la lucha contra el narcotráfico en el hemisferio occidental".**

La jefa del Ejecutivo federal enfatizó que en caso de que se compruebe que el personal estadounidense colaboraba en una operación conjunta en terreno con autoridades de Chihuahua "sí vendría un extrañamiento (al gobierno de ese país), evidentemente, y una solicitud de que esto no sea así, y de que cualquier actividad que realicen agencias de Estados Unidos en nuestro territorio tiene que ceñirse a la Ley de Seguridad Nacional".

**Puntualizó que hasta ayer por la mañana –y pese al llamado que hizo el lunes para que el gobierno estatal aclare lo conducente–, la gobernadora Maru Campos (del PAN) no había entablado comunicación con ella.**

Sobre la información publicada por el diario estadounidense, respondió que "con más tiempo informamos. Ayer el fiscal de Chihuahua (César Jáuregui) cambió su declaración. Estamos investigando lo que estaban haciendo estas personas y de qué agencia (del gobierno de Estados Unidos) eran".

Interrogada sobre si el lunes pudo dialogar con el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, respecto a esta posible violación a las leyes nacionales del personal de su país, la mandataria indicó: "Sólo nos dimos condolencias, porque eso es lo primero, la parte humana del fallecimiento. Y comentamos que después se iba a acercar el secretario de Seguridad (Omar García Harfuch) y el gabinete para platicar con él y, en su momento, platicar su servidora nuevamente con el embajador".

**Agregó que la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional asientan que la colaboración y presencia de agentes extranjeros debe estar autorizada a nivel federal, aun cuando se trate de acciones que se desarrollarán con gobiernos estatales. Por lo que, subrayó, este caso particular "sale del ámbito de la coordinación que se tiene hasta ahora y entonces tendrían que pedirse explicaciones a la embajada de Estados Unidos en México y al estado de Chihuahua".**

Remarcó que la Fiscalía General de la República debe hacer las investigaciones correspondientes "para ver si se violó la Constitución o la Ley de Seguridad Nacional".

Volvió a demandar que el gobierno de Chihuahua transparente toda la información "veraz" con la que cuente sobre la colaboración con estos agentes de Estados Unidos y las tareas que realizaban en una zona remota del estado.

### *Creciente presión de Trump contra los cárteles*

El Post apuntó que "la CIA declinó hacer comentarios" y que "según las autoridades mexicanas, el coche se salió de la carretera, cayó por un barranco y explotó.

**"El accidente se produce en medio de la creciente presión del presidente Donald Trump sobre México para que intensifique sus acciones contra los cárteles, mientras la CIA ha ampliado sus operaciones antinarco en el país y en otras partes de América Latina. Si bien Trump ha amenazado ocasionalmente con acciones unilaterales de Estados Unidos contra los cárteles en México, la CIA y otras agencias federales han insistido hasta ahora en trabajar en colaboración con las autoridades mexicanas",** añadió.

**"Las personas familiarizadas con el asunto hablaron sobre el papel de la agencia de espionaje en los sucesos de Chihuahua bajo condición de anonimato debido a la delicadeza del tema",** afirmó.

**Asimismo, el Post agregó que "bajo la dirección de John Ratcliffe, la CIA ha asumido un papel más importante y agresivo en la lucha contra el narcotráfico, una de las principales prioridades de (el presidente estadounidense, Donald) Trump al asumir el cargo".**

**El periódico destacó que, según funcionarios estadounidenses, la información proporcionada por la CIA en febrero fue crucial para que las autoridades mexicanas localizaran a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias El Mencho, líder del cártel Jalisco Nueva Generación.**

### *Entregan cuerpos*

**Ayer concluyó la identificación y entrega de los cuerpos de los dos agentes estadounidenses que murieron en un accidente automovilístico junto con dos elementos mexicanos.**

**Ambos cadáveres fueron trasladados a Ciudad Juárez y quedaron bajo resguardo del consulado general de Estados Unidos en dicha ciudad, confirmó la fiscalía estatal. ([Emir Olivares, Alonso Urrutia y Redacción, La Jornada, 8 Columnas](#))**

**([Natalia Vitela y Claudia Guerrero, Reforma, P.p.](#))**

**([Equipo Milenio, Milenio, P.p.](#))**

**([Max Aub, Eduardo Dina y Paola Gamboa, El Universal, P.p.](#))**

**([Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 12](#))**

**([N. Gutiérrez y p. Salazar, El Heraldo de México, P.p.](#))**

**([Diana Chávez Zea, La Crónica, P.p.](#))**

**([Federico Martínez y Salvador Miranda, El Sol de México y La Prensa, 8 Columnas y P.p.](#))**

## Peter Mirchev, en proceso. Búlgaro iba a vender rifles al CJNG... pero lo pilló la DEA



En 2021, la brigada antidrogas estadounidense recibió información de una célula de traficantes de armas que operaba en un país de la península balcánica.

De acuerdo con la investigación de MILENIO, la preocupación de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) creció cuando supieron que su líder, Peter Dimitriv Mirchev, intentaba vender armas, municiones y equipo táctico a una de las redes criminales más poderosas del mundo: el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Un año después, un agente encubierto infiltró la operación y logró que Mirchev y varios de sus acólitos cayeran en la trampa de una compra falsa. Los cuatro ya fueron arrestados y su líder, Mirchev, busca ser enjuiciado este año.

MILENIO confirmó para esta investigación que el 1 de abril, luego de que días antes llegara a Alexandria, Virginia, extraditado desde España, Mirchev compareció junto a uno de sus coacusados, Elisha Odhiambo Asumo, para solicitar un juicio expedito en su contra.

El juez del caso, Anthony Trenga, determinó que el juicio se lleve a cabo el 19 de octubre, a las 10:00 horas, para cuando tanto la fiscalía estadounidense como la defensa del búlgaro deberán tener listos sus casos.



**“Estados Unidos, en juicio, establecerán esos elementos principalmente a través del testimonio de testigos cooperantes y corroborando evidencia que incluye registros de viajes, declaraciones bancarias y otra evidencia física como el aseguramiento de armas vendidas con documentos falsos”, apunta Washington.**

Los cargos, por tráfico de drogas, de armas y apoyo a una organización terrorista, podrían dejar a los acusados tras las rejas por el resto de su vida, en caso de ser encontrados culpables.

**La evidencia y la narrativa se basan en una investigación de la DEA, que tenía en la mira a la red de tráfico de armas de Mirchev por vínculos con otro prolífico traficante de armas, Viktor Brout, previamente encontrado culpable y sentenciado por crimen organizado.**

La agencia antidrogas estadounidense recibió información de una fuente confidencial que le aseguró que Mirchev quería vender armas al Cártel Jalisco en México.

*Así identificaron la red de armas internacional*

**En marzo de 2022, la DEA logró insertar a un agente encubierto en una reunión con Mirchev en Sofía, Bulgaria. El agente se hizo pasar por un representante del CJNG. Mirchev le mostró un catálogo de armas de fuego: desde subametralladoras hasta un tanque, pasando por lanzacohetes.**

**Pero el agente decidió mantener la primera compra con un menor perfil: 50 rifles AK-47. En la reunión, que fue grabada por el agente, se estableció claramente que las armas iban dirigidas para el cártel jalisciense, pero que a Mirchev le dio igual.**

“Tenemos que hacer algo de dinero”, dijo el búlgaro.

Así que el trato fue cerrado, y Mirchev le presentó al agente encubierto a uno de sus colaboradores, el keniano Elisha Odhiambo Asumo, quien se encargaría de conseguir documentación falsa para certificar el destino de las armas y encubrir la operación de tráfico.

**El agente encubierto de la DEA pagó 30 mil dólares a Asumo, quien en enero de 2023 entregó un certificado falso de usuario final a nombre del Ejército de Tanzania, con ayuda de un tercer operador, el tanzano Subiro Osmund Mwapinga, quien junto a Michael Katungi Mpweire se encargaba de conseguir documentación falsa para la venta de armas de fuego.**



**Finalmente, los 50 rifles AK-47 costaron otros 37 mil dólares, que fueron transferidos a una cuenta en Bulgaria vinculada a Mirchev, para que las armas fueran adquiridas y enviadas al comprador. El equipo fue asegurado y ahora forma parte de la evidencia en contra de los acusados.**

“Los rifles fueron enviados desde Bulgaria al puerto de Elefsis en Grecia. Tras llegar al puerto, autoridades griegas, en cooperación con autoridades de Estados Unidos, aseguraron los rifles”, señala la fiscalía estadounidense.

**Mirchev y su red no se enteraron del aseguramiento, así que siguieron adelante con su operación y consiguieron un documento falso que indicaba que las armas sí habían llegado a manos de las fuerzas armadas tanzanas, así que los ahora acusados negociaron otro cargamento, pero esa vez a lo grande, con una cuenta millonaria por armas de fuego e incluso sistemas antiaéreos.**

“La factura era por más de 53 millones de euros en armas y munición, incluyendo el sistema de armas antiaéreas ZU-23, lanzacohetes y lanzagranadas, equipo de visión nocturna y drones. La factura también incluía 2 mil rifles de asalto AK-47M y millones de rondas de munición de varios calibres”, asegura Washington.

Mirchev fue arrestado en abril de 2025 en España, con base en una solicitud de extradición del gobierno estadounidense, y en marzo del 2026 fue entregado a Estados Unidos, donde dos de sus colaboradores también ya se encuentran siendo procesados. Solo Mpweire se encuentra en búsqueda y captura. ([Ángel Hernández, Milenio, P.p.](#))

## Remesas

### **Caída del empleo en EU no merma flujo de remesas a México**

**Durante el primer trimestre, el número de trabajadores mexicanos en Estados Unidos disminuyó poco más de 8 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado; sin embargo, quienes conservaron su empleo percibieron mayores ingresos, lo que explica en parte el reciente aumento de las remesas, de acuerdo con un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).**

**El documento, basado en datos de la Current Population Survey (CPS) – encuesta oficial de hogares que mide el empleo en Estados Unidos–, apunta que entre enero y marzo se contabilizaron 6 millones 820 mil 779 trabajadores mexicanos inmigrantes, una caída de 664 mil 589 puestos de trabajo, o 8.9 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2025.**



No obstante, precisó, las remuneraciones medias aumentaron, lo que “atenuó el impacto de la fuerte contracción del empleo”.

**En 2025, como resultado de las políticas antimigratorias de Donald Trump, México recibió 61 mil 791 millones de dólares por remesas familiares, una caída anual de 4.6 por ciento, y se rompió una racha de 11 años consecutivos de crecimiento, según el Banco de México (BdeM).**

Sin embargo, solamente durante febrero pasado ingresaron 4 mil 468 millones de dólares, un aumento de 0.4 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

*En construcción y servicios, la mayoría de los despidos*

**El Cemla precisó que la caída del empleo de mexicanos en Estados Unidos se concentró en la construcción, con una disminución anual de 300 mil 986 plazas, seguida por los servicios profesionales y de administración, con 229 mil 573 bajas.**

**En las manufacturas se perdieron 89 mil 60 empleos en el mismo periodo, y en el sector agropecuario, 65 mil 402. En contraste, se observaron incrementos en transporte y almacenamiento, servicios financieros y de seguros, así como en salud y asistencia social, aunque sus efectos sobre la caída general fueron limitados.**

El organismo destacó que los ingresos de los mexicanos sumaron 368 mil 646 millones de dólares al cierre del primer trimestre. Este monto fue 14 mil 870 millones de dólares menor (3.9 por ciento) al del mismo periodo de 2025. [Julio Gutiérrez, La Jornada, Economía, p. 15](#)